

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Escaneado digitalmente por
JERO INGA Juan Carlos
I 20131378972 soft
vo: Doy Visto Bueno
ra: 08-01-2025 14:41:45 -05:00

ANEXO N° 3 FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"

Periodo de seguimiento De 1 de julio al 31 de diciembre de 2024

N° DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
007-2023-2-3756-SCE "Otorgamiento de bonificación extraordinaria a favor del personal de salud y administrativo en el marco del Decreto de Urgencia N° 020-2021".	Informe de Servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad.	2	Al Titular del INR realizar las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectuó el deslinde de responsabilidades que corresponda.	Inaplicable causal
008-2023-2-3756-AOP "Verificación del Cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos y de bienes y rentas, y de la declaración jurada de intereses".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	Implementada
016-2024-2-3756-AOP "Adjudicación simplificada 01-2022-CS-INR Derivado del Concurso Público 01-2021-CS-INR Contratación de raciones alimenticias".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	En Proceso
017-2024-2-3756-AOP "Contrataciones de proveedores impedidos para contratar con el estado en el ámbito de su competencia territorial Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	En Proceso
018-2024-2-3756-AOP "Asignación por cumplimiento de metas institucionales, indicadores de desempeño y compromiso de mejoras en el año 2020".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	En Proceso

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

<p>019-2024-2-3756-AOP “Verificación del cumplimiento de perfiles de puesto de los servidores con cargo de responsabilidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores”.</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	Implementada
<p>020-2024-2-3756-AOP Verificación del cumplimiento de perfiles de puesto de los servidores administrativos con cargo de responsabilidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación “Dra. Adriana Rebaza Flores”.</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	Implementada
<p>021-2024-2-3756-AOP “Verificación de la actualización del portal de transparencia estándar (PTE) del Instituto Nacional de Rehabilitación “Dra. Adriana Rebaza Flores”.</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	Implementada
<p>022-2024-2-3756-AOP “Publicación de la extinción del vínculo laboral de ex funcionarios en la plataforma de debida diligencia, en el marco de la Ley 31564 y Reglamento aprobado con D.S. 082-2023-PCM.”</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones correspondientes en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregular como resultado de la acción de oficio posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Implementada
<p>023-2024-2-3756-AOP “Registro de órdenes de compra y servicio en el sistema electrónico de contrataciones del Estado”.</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior	En Proceso
<p>024-2024-2-3756-AOP “Ejecución de la Obra: Remodelación de Bloque de Infraestructura, Adquisición de equipo de ambiente complementarios en el (la) EESS Instituto Nacional de Rehabilitación”.</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior	En Proceso
<p>025-2024-2-3756-AOP “Registro para el control de las valorizaciones electrónicas de los proyectos de obras públicas en el sistema electrónico de adquisiciones de contrataciones del estado (SEACE)”.</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior	En Proceso
<p>026-2024-2-3756-AOP “Fiscalización posterior de legajos de los servidores civiles ingresantes de la convocatoria CAS 01-2024-INR”.</p>	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	Implementada



Verificado digitalmente por
MERO INGA Juan Carlos
J 20131378972
Código: Doy Visto Bueno
Fecha: 08-01-2025 14:45:00

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ado digitalmente por
ERO INGA Juan Carlos
20131378972 soft
ro: Doy Visto Bupn
ia: 08-01-2025 11:41:35-05:00

027-2024-2-3756-AOP "Verificación de legajos personales de funcionarios servidores activos del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	Implementada
028-2024-2-3756-AOP "Plazo de custodia de legajos pasivos de la entidad que obran en la oficina del equipo de selección, legajo y capacitación".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	En Proceso
029-2024-2-3756-AOP "Administración archivística de expedientes de contratación custodiados por la oficina de logística de la entidad".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	Implementada
033-2024-2-3756-AOP "Ausencia de supervisión al cumplimiento de obligaciones contractuales y registro de faltas del supervisor en el proyecto remodelación del sistema de control de construcción ambiental en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la acción de oficio posterior.	En Proceso
038-2024-2-3756-AOP "Aceptación de donaciones provenientes del exterior con destino final el Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores".	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	En Proceso
040-2024-2-3756-AOP "Uso de ficha homologada en el concurso público 002-2024-CS-INR para la contratación de servicio de limpieza y mantenimiento del local del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores, Amistad Perú - Japón"	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción de Oficio Posterior.	En Proceso